



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Consejo de Departamento
Máster en Educación Inclusiva

Asistentes a la reunión:

Carmen Gil
Hugo González
José Luis Álvarez
Juan Manuel Muñoz
Verónica Marín
Vicente J. Llorent

Justifican ausencia:

Acta de la reunión de Consejo Académico del Máster en Educación Inclusiva
del 1 de junio de 2022.

Queridas/os compañeras/os:

Por la presente, se convoca Consejo Académico del Máster en Educación Inclusiva el próximo miércoles, 1 de junio, a las 13,00 horas, en única convocatoria, en la sala de reuniones del Departamento de Educación, con el siguiente orden del día:

1. Informe del Director.
2. Aprobación, si procede, del reconocimiento de las prácticas del alumnado del Máster que lleva a cabo su labor en el mismo centro.
3. Aprobación, si procede, de los criterios para la renovación de la Comisión de Baremación del alumnado del Máster en Educación Inclusiva.

¡Muchas gracias!

Un abrazo.

Se acuerda:

1. En el informe del Director, se indica que se va a proceder a eliminar el nombre del director en la portada del TFM. Por otra parte, el 22 de abril y el 19 de mayo se ha contactado con los Departamentos de Psicología y Ciencias del Lenguaje para realizar el cambio del PDD de la asignatura de "Estudios de género e investigación feminista" y, a día de hoy, no se ha recibido respuesta alguna. Por tanto, se procede a aprobar, de manera unilateral, dicha modificación y a comunicarlo al Idep.
2. Aprobar el reconocimiento de las prácticas del alumnado del Máster que lleva a cabo su labor en el mismo centro, a excepción Andrea Rodríguez Moral, que deberá demostrar que la actividad llevada a cabo en el hospital está relacionada con actividades educativas.
3. Aprobar los criterios para la renovación de la Comisión de Baremación del alumnado del Máster en Educación Inclusiva, que se concretan en:
 - a. Priorizar al PDI que nunca ha llevado a cabo la tarea de baremación de CV.
 - b. Elegir, de manera aleatoria, a un grupo de 4 personas para realizar dicha labor, que tendrá una vigencia de 2 años, antes de proceder a la nueva renovación.



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Consejo de Departamento
Máster en Educación Inclusiva

Tomando en consideración ambos criterios, se ha procedido a formar la comisión, según los siguientes cursos académicos:

Comisión	Personal	Cursos Académicos
1	Carmen Corpas, Rosario Mérida, Carlota de León y Silvia Abad.	2022/2023 y 2023/2024
2	Begoña Sampedro, Blas Segovia, Eva Hinojosa y Elena González	2024/2025 y 2025/2026
3	Antonia Ramírez, Esther Vega, Carmen de la Mata e Ignacio González	2026/2027 y 2027/2028

Juan Manuel Muñoz González

Secretario del Consejo Académico del Máster